



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE EIVISSA

7809

Procedimiento Ordinario 237-16

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Por la presente se hace constar que con fecha 15/01/2018 se ha dictado Sentencia nº 26/2018 en los autos procedimiento de juicio ordinario nº237-2016 , siendo parte demandante D. Diego Martín Manuel Gallardo, representada por el Procurador de los Tribunales Dña. María Tur Escandell y parte demandada Dña. Gwendoline Acford Bayard, declarada en rebeldía procesal.

Se hace saber a Doña Gwendoline Acford Bavard, que tiene a su disposición una copia de la Sentencia en la Secretaría del Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Dña. Gwendoline Acford Bavard, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En IBIZA/EIVISSA, a dieciséis de julio de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

